



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El **C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA-----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Stn., Méx

--- Que en el Libro No. IX-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 078 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por la **C. KENIA INZUNZA DUARTE**, para obtener el grado de **MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN DE GRADO.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día ocho del mes de julio del año 2015, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Lic. María Isabel Vazquez Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado (Presidente: MC Gregorio Gumán Lares, Secretario: MC Beatriz Carolina Romero Medina, Vocal(es): Dr. Juan Carlos Segura Mejía) nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de **Maestría en Administración Estratégica con énfasis en Dirección de Negocios Internacionales** a la sustentante: **Kenia Inzunza Duarte** quien presentó en el mes de mayo un trabajo escrito titulado "**PYMES CON POTENCIAL PARA EXPORTAR CASO DE LA EMPRESA CANTERAS DE SINALOA S.A.**" siendo el representante legal de la empresa el Sr. Jesis Dr. Juan Carlos Segura Mejía.- Declarado legalmente, concurrido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADA POR UNANIMIDAD.**- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- MC Gregorio Gumán Lares.- Secretario.- MC Beatriz Carolina Romero Medina.- Vocal.- Dr. Juan Carlos Segura Mejía.- Sustentante.- Kenia Inzunza Duarte.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día veintiocho del mes de agosto del año dos mil quince.-

REVISÓ
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA